CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CÓDIGO	PA-GJ-SPGC-FO-IM-06	FECHA EMISIÓN	2/04/2025	VERSIÓN: 2

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO x
EL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA - NIT 832.001.640-7 **DEBE A: JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO** Por concepto De: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES Y LA GACETA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA". **la suma de:** **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)**			No. DE FACTURA:		
			RESOLUCIÓN DIAN:		
			FECHA:		
			VALOR:		

FIRMA DEL CONTRATISTA	

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

APROBÓ:	JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO	

CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CÓDIGO	PA-GJ-SPGC-FO-IM-06	FECHA EMISIÓN	2/04/2025	VERSIÓN: 2

CONTRATO No.:	CPS - 009-2025				
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025			No. DE PAGO:	11
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO			C.C. / NIT:	35394676
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES Y LA GACETA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA".			PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES
				FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO 2025
				FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2025
				PLAZO DE PRORROGA:	ADICIÓN 1: TRES (3) MESES Y SEIS (6) DÍAS ADICIÓN 2: CUATRO (4) DÍAS
ADICIÓN Y PRORROGA	SI	FECHA INICIO PRORROGA	ADICIÓN1: 15/09/2025 ADICIÓN2: 21/12/2025	FECHA FIN DE PRORROGA	ADICIÓN 1: 20 DE DICIEMBRE 2025 ADICIÓN 2: 24 DE DICIEMBRE 2025
CESIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA DE LA CESIÓN DE CONTRATO	N/A	VALOR EJECUTADO ANTES DE LA CESIÓN DE CONTRATO	$ -
SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A	FECHA FIN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO		CARGO:	SECRETARIA GENERAL	

INFORMACIÓN FINANCIERA					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2025000011	VALOR CDP:	$ 48.000.000,00	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:	
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2025000011	VALOR RP:	$ 48.000.000,00		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) ADICIÓN No.:	2025000319 2025000447	VALOR CDP ADICIÓN:	$ 19.200.000,00 $ 800.000,00		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2025000326 2025000469	VALOR RP ADICIÓN:	$ 19.200.000,00 $ 800.000,00	97,06%	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 48.000.000,00	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	$ 60.000.000,00		
VALOR EJECUTADO ANTES DE LA CESIÓN	$ -				
ADICIONES:	$ 20.000.000,00	VALOR PRESENTE PERIODO:	$ 6.000.000,00		
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 68.000.000,00	VALOR EJECUTADO:	$ 66.000.000,00		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Coordinar y asesorar el Equipo de Comunicación y Prensa de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal de Funza	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.
2. Ejecutar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.
3. Ejecutar y realizar seguimiento a la Política de Comunicaciones del Concejo municipal de Funza.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.
4. Elaborar y difundir los comunicados de prensa requeridos por la Presidencia del Concejo Municipal de Funza.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.
5. Coordinar la correcta realización de campañas internas y externas de conformidad con las indicaciones de la Presidencia del Concejo Municipal de Funza	X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\PIEZAS GRAFICAS\2025\NOVIEMBRE X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\AUDIOVISUALES VIDEOS\2025\11 NOVIEMBRE	Se efectuaron múltiples campañas dirigidas al público, mediante piezas gráficas y videos alusivos a días conmemorativos, cumpleaños de concejales, campañas sociales, publicaciones en redes sociales y acciones de responsabilidad ambiental.

CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CÓDIGO	PA-GJ-SPGC-FO-IM-06	FECHA EMISIÓN	2/04/2025	VERSIÓN: 2

6. Generar material editorial para las diferentes publicaciones requeridas y aprobadas por la Presidencia del Concejo Municipal de Funza.	https://www.facebook.com/concejomunicipaldefunza/ https://www.instagram.com/concejofunza/ https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co	Durante el periodo en mención redacte los copy para todas las publicaciones.
7. Elaborar textos requeridos como insumos para los contenidos de diseño gráfico.	X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\PIEZAS GRAFICAS\2025\NOVIEMBRE	Se elaboró textos para todas las piezas gráficas.
8. Redactar mensualmente el contendido editorial para la Gaceta.	X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\GACETAS\Gacetas 2025 https://www.instagram.com/p/DPjbLnpDTqZ/?igsh=a215MGp1eTA5bGY1 https://www.facebook.com/share/p/1BYaDZStqV/?mibextid=wwXIfr	Se redactaron los textos y se diseñó la estrategia para la Onceava edición de la Gaceta del Concejo Municipal de Funza, correspondiente al año 2025.
9. Elaborar y publicar mensualmente la Gaceta del Concejo Municipal de Funza para la vigencia 2025.	https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co https://www.instagram.com/p/DPjbLnpDTqZ/?igsh=a215MGp1eTA5bGY1 https://www.facebook.com/share/p/1BYaDZStqV/?mibextid=wwXIfr	Se Publicó la Gaceta en pagina web y envié link a presidencia y secretaría del Concejo Municipal de Funza.
10.Difundir mensualmente la Gaceta del Concejo Municipal de Funza a los Concejales municipales, funcionarios públicos y a la comunidad en general.	https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co https://www.instagram.com/p/DPjbLnpDTqZ/?igsh=a215MGp1eTA5bGY1 https://www.facebook.com/share/p/1BYaDZStqV/?mibextid=wwXIfr	Realice la difusión de la Onceava edición de la Gaceta en pagina web y presidencia.
11. Crear hipervínculos para la publicación de la Gaceta del Concejo Municipal de Funza en los diferentes medios de difusión.	https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co https://www.instagram.com/p/DPjbLnpDTqZ/?igsh=a215MGp1eTA5bGY1 https://www.facebook.com/share/p/1BYaDZStqV/?mibextid=wwXIfr	Asesoré al equipo de prensa para la realizacion de los hipervínculos de las redes sociales para acceso a la Gaceta.
12.Garantizar a la Secretaría General que todo el material utilizado para el desarrollo del objeto contractual, así como el resultado obtenido, son productos o piezas gráficas de comunicación originales que no vulnera ninguna ley o derechos de terceros, en especial los referidos a propiedad industrial e intelectual.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.	Dentro del periodo señalado, no se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad.
13. Ceder la totalidad de los derechos patrimoniales de autor y conexos de las piezas gráficas diseñadas.	EL documento reposa en la siguiente dirección: X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\POLÍTICA\2025	En los diferentes trabajos y diseños realizados se otorga siempre el derecho de autor a los profesionales del equipo y posteriormente a la Corporación Concejo Municipal de Funza. Se realizó la actualización a la política de derechos de autor.
14. Garantizar la prestación del servicio con programas de edición de imágenes que aseguren los estándares de calidad y oportunidad en la entrega de los productos solicitados	X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\AUDIOVISUALES VIDEOS\2025\11 NOVIEMBRE	Se han entregado los productos solicitados por contratistas, Presidencia y Secretaría del Concejo Municipal.
15. Apoyar logísticamente las diferentes jornadas, tanto de archivo como en general de gestión documental que organice la entidad.	No se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad de archivo.	No se tuvo la necesidad de desarrollar dicha actividad de archivo.
16. Apoyar logísticamente las diferentes actividades que realiza la entidad como jornadas descentralizadas de atención, sesiones al barrio y en general las jornadas que se realizan fuera de la sede principal y que están orientadas al cumplimiento de los fines del Concejo Municipal.	X:\2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES\ACOMPAÑAMIENTO DE EVENTOS Y SESIONES\2025	Se realizo el debido cubrimiento de las diferentes actividades y eventos programados en el mes en mención.

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	VALOR	MES	FECHA DE PAGO	No PLANILLA
Salud	Compensar	$ 300.000	OCTUBRE	21/11/2025	1075675532
Pensión	Porvenir	$ 384.000	OCTUBRE	21/11/2025	1075675532
Riesgos Profesionales	Positiva	$ 12.600	OCTUBRE	21/11/2025	1075675532
Anexos:					

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-21, 01:34:02 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075675532

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 21/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO		
Documento	CC35394676	**Dirección**	CL 15 #28 - 20
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8237115
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FUNZA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 35394676	JOHANA ANDREA ROJAS ROMERO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600	$ 0	$ 696.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.